

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, sábado 27 de febrero de 1897.

NÚMERO 527

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n.º 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto 0-10

„ atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
mamente baratos.

El Pabellon Liberal

COLABORACIÓN

Olimpia

(Continúa).

Pasamos adelante, y Mr. Playman, con solicitud exquisita,—impropia de un inglés,—fuéme mostrando aquel monumento del arte.

—Aquí todo está reglamentado, ó mejor dicho coleccionado como en botica. Entre esta pléyade de literatos encuéntrase oradores políticos, oradores fúnebres, poetas eróticos, poetas románticos, y no pocos poetas de todo género; prosadores, publicistas, abogados en ciernes, novelistas y . . . todo lo que quieras. Pero el ramo literario que ha tomado más vuelo entre esta sociedad es el panegirismo. Podrá haber aquí malos poetas, peores leguleyos y hasta pésimos oradores; pero en cuanto á panegiristas no hay uno solo ni mediano: todos son de lo mejor entre lo mejor. Ni una nota discordante, todo entre casa; mucho espejismo reina en esta comunidad en la que todos, y cada uno, respiran

satisfacción con toda la fuerza de sus pulmones.

Aquí tienes un literato notabilísimo que jamás ha escrito una obra de largo aliento, ni cosa que se le parezca; pero que es la flor y nata de la literatura por obra de sus compañeros. Vividor sempiterno, ha cantado las glorias patrias de sus patrias adoptivas, y no ha tenido ni un botón para la suya propia; antes bien las vandálicas hazañas de los enemigos de su suelo le entusiasman y encuentran eco en su corazón.—Eso sí, habla con pasión, con garbo; ruedan sus frases sonando como un campanilleo en copas de oro, y de sofisma en sofisma pasa del yámbico al ditrambo con la mayor facilidad del mundo, de tal modo que en cierta ocasión anunció la *tauromaquia* como uno de los adelantos de la civilización, y el público aplaudió. Tal es la fuerza del lirismo en sus labios!

Hablará don Oratorio, se dice por allí; y esta es suficiente causa para que haya novedad en su asunto.

Cuando un gran político muere,—cuando desaparece un estadista, cuando se instala una academia,—sucursal de esta sociedad,—y hasta cuando se inauguran los trabajos de un coso, allí se halla de fijo á don Oratorio llevando la batuta y mostrándose al público como preciada joya del templo del arte.

¿Se ofrece reglamentar un derecho constitucional para poner barrera á las libertades públicas? Pues allí está don Oratorio que, por recomendación de un gobierno, lo sabrá

hacer á las mil maravillas. Como su nombre queda entre tinieblas, su reputación literaria no sufre nada con ello; y así puede más tarde denigrar los gobiernos republicanos incipientes y enaltecer y glorificar las viejas monarquías; es decir, censurar aquellos defectos á cuya implantación él mismo ha contribuido. Entró en su juventud á la vida, por el camino de lo grande, quiso precipitar su carrera y se ha lanzado ya en la senda de la decadencia. El no ha podido advertirlo, porque los mismos que con su adoración lo en-diosaron, lo han dejado en la sublime creencia de que ocupa el pináculo literario de Olimpia. Este es poco más ó menos su retrato político-moral. Para que lo conozcas físicamente, te presentaré á él.

Al punto apareció su eminencia con un séquito de caballeros de la alta canalla.

Don Oratorio,—nos dijo uno de ellos,—literato insigne, orador notable, publicista hispanófilo . . . y cosmopolita.

Era el tal un semi vlejto de rostro abatido, en cuyas líneas se veían marcadas las huellas del insomnio combatido por el morfismo.

Su porte era grave, meditabundo y filosófico.

No te fies de las apariencias!—me dijo Mr. Playman;—ese continente serio y caviloso no denuncia otra cosa que una alma gastada por el excepticismo discurriendo por un cuerpo raquítico y cansado por el desvelo.

(Continuará)

GACETILLAS

SIGUE cojeando el gacetillista de *La Prensa Libre*.—En su revista de la prensa nos hace espiritistas. ¡Qué buenas entendederas las del revistero!

El otro.....el de la *Res Pública*, dice que no traemos artículo de fondo.—¡Bonita yunta han formado ellos, imitando con sus revistas al periódico de la compañía *Birotil!*

Felicitemos á *Saxchitas* y los rapados por la imitación de que han sido objeto.

Al fin y al cabo, las revistas periodísticas contribuyan á aliviar la *periodística* pereza en algunas redacciones.



EL Corresponsal de *El Herald* en Costa Rica, ha recibido el siguiente cablegrama que con el mayor gusto publicamos á continuación :

"*Nueva York, 25 febrero a las 4 p. m.*

El Presidente Cleveland ha nombrado al señor A. G. Alexander, Ingeniero de la Comisión, para decidir la línea divisoria entre Costa Rica y Nicaragua, de acuerdo con el tratado de El Salador".

Ojalá, pues, que la vieja cuestión de límites entre estas naciones hermanas tenga pronto un resultado satisfactorio y honroso, tanto para bien de estos pueblos como para los Gobiernos que tan acertadamente dirigen ambas Repúblicas.



EL PABELLÓN LIBERAL se permite proponer respetuosamente al señor Ministro de Guerra, el ascenso militar de Subtenientes para los soldados de la "Primera Compañía del Centro" de esta y de las otras provincias.

Los servicios prestados en diversas ocasiones por esta Compañía y los conocimientos no comunes que posee casi toda ella, son reco-

mendación más que suficiente para que se ordene este ascenso.

Nosotros estamos casi seguros de que el señor Presidente de la República no opondrá obstáculos para que sea concedida la gracia que solicitamos.

Ojalá que pronto podamos enviar entusiasta felicitación á los nuevos oficiales.



CERVECERIA.—La de la Sabana, de que es propietario el apreciable caballero señor P. G. Vella, toma de día en día mayor incremento.

Hoy podemos asegurar que sus artículos son los de mayor consumo en el país y que especialmente la *cerveza doble* tiene tal demanda que hay que hacer los pedidos con mucha anticipación.

Por lo demás, dicha Fábrica da hoy día garantías de aseo y de puntualidad en sus compromisos.



LA respetable señora doña Micaela Echandi v. de Alvarado, murió en el puerto de Limón. Sus preciosos restos fueron inhumados en la ciudad de Cartago.

Al duelo general de la sociedad por tanafia pérdida, unimos el nuestro enviando el más sentido pésame á su apreciable familia.

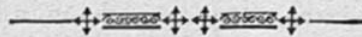


ACABAMOS de ser hondamente impresionados por la trisísima nueva del fallecimiento de la señora doña Eduvigis Q. de Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don José Pablo.

Tanto más sensible este acontecimiento cuanto que doña Eduvigis era esposa modelo, madre tierna y solícita y señora de lo más oulto y distinguido de nuestra sociedad.

Reciba su afligido esposo y su desolada familia nuestro sincero y muy expresivo pésame.

Terremoto



No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realice yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza.—Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABAÑA y hoy —sólo LA GIRALDA—



GRAN SENTIDO DE CON
SERVAS Y LICORES
EXTRANGEROS

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLEY

Avisos

AVISAMOS AL PUBLICO

y en general á nuestros clientes que habiéndonos separado de Felix Guevara y encontrándonos hoy establecidos en trabajo activo, ofrecemos nuestros servicios en todos los ramos de *SASTRERIA* y especialmente en el arreglo de ropa, garantizando puntualidad, baratura, esmero en las obras que se nos encomiendan. Nuestro taller se encuentra en la 3ª Avenida, esquina diagonal á la Sociedad Mercantil Costarricense.

C. Rojas. F. Campos.

San José, febrero de 1897.

VENDO

mi finca en el Naranjo de Grecia, el todo ó en lotes, pues admite cómoda división, con aguas, terrenos de agricultura y pastos y montes; se compone de 300 manzanas, más ó menos de café, caña de azúcar, potrero, parasales y cuadros dedicados á alquilar para sembrar maíz y frijoles, de esta fecha hasta mayo se me encontrará en la finca, y después en San José; Avenida central N.º 471.—Enero de 1897

PROCOPIO PEREIRA

AVISO

El más completo surtido de mercaderías hay en casa de *W. STEINVORT & HERMANO* en venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos.

—A—V—I—S—O—

Un buen ropero se desea comprar.

En esta Imprenta se dará razón.

San José, 18 de enero de 1897

"EL DESCANSO"

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

POSEE HOY

Gran surtido de mercaderías.
Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieran pasar ratos agradables; y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSÉ JOAQUÍN ESCALANTE

ENTERRAR A LOS MUERTOS

✦ M O R A ✦
D O M I N G O



ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por ✦ Tarjetas de matrimonio ✦ es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4.50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los ATAÚDES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento, en mis honorarios.

Cuando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MORA

Cervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente 0.20

San José, 23 de agosto de 1896

ULTIMAS NOTICIAS

ES MUY JUSTO que mis antiguos parroquianos y los que no lo sean, pasen por mi establecimiento situado arriba de San Pedro del Mojón, á tomar una ó varias de las.....

COPITAS

que yo sirvo con tanto gusto. Si alguno fuere parco en la bebida, puedo ofrecerle

Latas y Conservas Frescas de la mejor calidad.

Encontrarán siempre buen trato, actividad y baratura en los precios de las mercaderías. No olvidarse nunca del que fué propietario de

"LA LINTERNA

FRANCISCO FLORES.

Schwartz, Lowe y Cia

Esta acreditada casa acaba de recibir: Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, hieos, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS de seda, al nímimo precio de \$ 8-00 el corte. **MAGNÍFICOS VINOS**, examinados por el Instituto Nacional de Hgiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y..... en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condicio nes pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA 8010

tas para su sostenimiento, y procurando con particularidad generalizar la enseñanza primaria.

22º Crear los Tribunales y Juzgados y los demás empleos necesarios para el servicio nacional.

SECCION TERCERA

Disposiciones generales

Art. 74.—No pueden ser electos Diputados:

- 1º El Presidente de la República y los Secretarios de Estado;
- 2º Los Magistrados propietarios de la Corte Suprema de Justicia;
- 3º Los que ejerzan jurisdicción ó autoridad extensiva á toda una Provincia.

Art. 75.—Es incompatible la calidad de Diputado con la de empleado subalterno de los otros Su premos Poderes

Art. 76.—El Congreso no podrá abrir sus sesiones, ni ejercer las funciones que le competen, sin la concurrencia de dos tercios de sus miembros.

Art. 77.—Cuando, llegado el día señalado para abrir sus sesiones, no pueda verificarlo, ó que abiertas no pueda continuarlas por faltar al quórum que requiere el artículo precedente, los miembros presentes, en cualquier número que sea, apremiarán á los ausentes bajo las penas establecidas por la ley para que concurrir, y abrirá ó continuará las sesiones luego que haya competente número.

(Continuará.)

Avisos

¡NOVEDAD!!!

La conocida Sastrería de Ramón Cerdas, ofrece al público una especialidad: **LAS CAPAS ESPAÑOLAS** para las cuales cuenta con excelentes materiales y con práctica suficiente. San José, 12 de mayo de 1896.

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

Surtido de vinos

de mesa, de pura uva de los mejores del

MUNDO

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADELLA.

Schwartz, Lowe y Ca

Esta acreditada casa acaba de recibir:

Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, fideos, conservas, leche condensada, ostiones fresquísimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS

de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00% el corte.

MAGNÍFICOS VINOS,

examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

ALBERTO ESQUIVEL
RICARDO ESQUIVEL
Esquivel Hermanos
LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES,
 FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
 PERFUMERÍA Etc Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

!! \$ 100,000 !!

Pueden economisarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una esta situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA 3310

TIP. LIBERAL